



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los Ministerios de Educación y de Salud, articule las medidas necesarias para la reanudación inmediata de las clases escolares presenciales con los protocolos correspondientes, estableciendo asistencia alternada de los alumnos para que todos tengan al menos una clase semanal.

Alberto Asseff
Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Héctor Stefani, Luis Pastori, Graciela Lena y Jorge Enríquez

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Habiendo transcurrido 5 meses desde la declaración de la emergencia sanitaria a raíz de la pandemia del COVID-19, con escasos resultados, repleta de contradicciones, dudas, deficiencias y con numerosos problemas surgidos como consecuencia de la "administración" de la salud, es oportuno poner en pie de igualdad varias cuestiones que han sido dejadas a un lado, en este caso la educación.

La escuela debe ser ámbito cívicamente sagrado para impartir el conocimiento y la instrucción. Allí se forjan ciudadanos comprometidos con su país. En ella todo lo que sean contenidos educativos se debe asegurar que llegue a todos y cada uno de los alumnos de nuestro sistema educativo.

El sistema educativo está atravesando una realidad gravísima. La falsa dicotomía "economía o salud" se ha ampliado algo insólito, peligroso y totalmente ilógico "salud o educación". Ya en su momento se dijo que eran ambas, economía y salud, ahora también hay que manifestar que es educación y salud.

El aprendizaje de la etapa escolar es fundamental para tener ciudadanos formados, pensantes, cultos, que puedan tener una visión amplia, crítica y formen su propia opinión. Asimismo, el colegio cumple un rol de contención, diversión, interacción social e impulso de las cualidades de los alumnos.

Si bien numerosos colegios han hechos un esfuerzo extraordinario para continuar con el dictado de clases vía online, el ámbito escolar no es el mismo. A su vez, miles de alumnos aún no se han podido conectar o adaptar al sistema digital.

Es sumamente llamativo que, luego de cinco meses de cuarentena, y con ejemplos de diversos países, Argentina no implementó protocolos para la vuelta de las clases escolares presenciales. Peor aún es el hecho que desde Nación rechazaron la solicitud del Gobierno de la Ciudad A. de Buenos Aires para volver a la escuela.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Desde ya que, ante la pandemia, el regreso a las aulas debe ser progresivo, prolijo y muy cuidado. Varios países lo han logrado, es momento que Argentina también.

Los alumnos deben ser prioridad en la agenda gubernamental, están fuera de todo partidismo político y gremial.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff
Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Héctor Stefani, Luis Pastori, Graciela Lena y Jorge Enríquez